



**CAMPAÑA PARA EL
FOMENTO DEL EMPLEO
ESTABLE**

2008

FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE. MEDIDAS AUTONÓMICAS 2008 (DOCV 02/01/2008)

OBJETO	REQUISITOS DESEMPLEADO/A	AYUDA EMPRESA		AYUDA TRABAJADOR/A
CONTRATACIONES INDEFINIDAS INICIALES	Jóvenes menores de 30 años desempleados 3 meses ininterrumpidos, con tarjeta de demanda.	4.000 € + 1.000€ mujer + 25% contrato I+D, teleco, informático, medioambiente, prevención riesgos laborales. Fijo discontinuo 1.000 € + 250 € mujer (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		
	Mujeres desempleadas 3 meses ininterrumpidos previos a la contratación, con tarjeta de demanda.	5.000€ + 600 plan de igualdad en empresa + 600 sector mujer subrepresentada + 600 cofinanciación guardería 3.000€ a tiempo parcial: 4.000€ segundo contrato tiempo parcial: 5.000€ siguientes contratos parciales 1.250€ fijo discontinuo		
	Mayores 45 años / parados larga duración desempleados/as y con tarjeta de demanda: - menores de 25 años desempleados/as 180 días. - mayores de 25 años desempleados/as en últimos 365 días (max 90 días trabajados). - mayores 45 años desempleados/as 3 meses	-4.000€ + 1.000€ mujeres -(prorratio jornada parcial min. 20 h/sem) -1.000€ fijo discontinuo + 250 € mujer		
	Discapacitados/as	6.000€ + 902€ adaptación al puesto -(prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		902 € adaptación puesto
TRANSFORMACIÓN TEMPORAL EN INDEFINIDO	Jóvenes menores de 30 años	4.000 € + 1.000€ mujer + 25% contrato I+D, teleco, informático, medioambiente, prevención riesgos laborales. (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		
	Mujeres	5.000€ + 600 plan de igualdad en empresa + 600 sector mujer subrepresentada + 600 cofinanciación guardería (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem) (fija discontinua 25%)		
	Discapacitados/as	6.000€ + 902 e adaptación puesto		902 € adaptación puesto
INDEFINIDO PARA MAYOR EFICACIA EN ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO * Ayudas: 50% de los costes profesionales externos para estudios reorganización tiempo trabajo (máx. 6.000 €)	Jóvenes menores de 30 años, discapacitados; desempleados/as más de 180 días previos al contrato	3.000€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		
	Mujeres	4.000€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		
	Mayores de 45 años	3.500€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		
INDEFINIDO (y temporal 6 meses) PARA SUSTITUIR HORAS EXTRAORDINARIAS	Jóvenes menores de 30 años, desempleados/as más de 180 días previos al contrato, discapacitados	3.000€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)	Temporal: 600€ por periodos de 6 meses	
	Mujeres	4.000€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		
	Mayores de 45 años	3.500€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		
CONTRATACIONES (mínimo 1 año) POR JULACIONES PARCIALES Y POSTERIOR RELEVO (indefinido)	Jóvenes menores de 30 años, desempleados/as más de 180 días previos al contrato, discapacitados, Mujeres, Mayores de 45 años.	Relevo: 4.000€ + 1.000€ mujeres + 25% por acuerdo entre empresa y representante legal. (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		720€/año (max. 3.600€) + 25% si el trabajador que se jubila es mayor de 65 años.
CONTRATACIÓN (min 3 meses) POR AUSENCIAS: Excedencia voluntaria, forzosa, mutuo acuerdo.	Jóvenes menores de 30 años, desempleados/as más de 180 días previos al contrato, discapacitados, Mujeres, Mayores de 45 años.	Contrato 3 -6 meses: 240€ Contrato -6-9 mees: 540€ Contrato 9-12 meses: 840€ Contrato +12 meses: 1.140€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		Excedencia voluntaria y/o mutuo acuerdo: 720€/trimestre (max. 1.800€) (prorratio jornada parcial)
CONTRATACIÓN POR AUSENCIAS: maternidad, riesgo embarazo, acogimiento y adopción, guarda legal, cuidado familiares enfermos	Mujer desempleada	Contrato 3 -6 meses: 240€ Contrato 6-9 mees: 540€ Contrato 9-12 meses: 840€ Contrato +12 meses: 1.140€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		Por guarda legal y/o cuidado de familiares enfermos: 720€/trimestre (max. 1.800€) (prorratio jornada parcial)
CONTRATACIÓN INDEFINIDA INICIAL O TRANSFORMACIÓN (trabajadores/a a domicilio y doméstico)	Desempleado/a inscrito/a en SERVEF con tarjeta de demanda	Trabajo a domicilio: 4.400€ T. doméstico y cuidado de personas dependientes: 2.400€ (prorratio jornada parcial min. 20 h/sem)		

Medidas compatibles con las estatales. Plazo: 30 septiembre 2008 (Plazo de las transformaciones a indefinidos: 11 de febrero) (discapacitados/as: 31 octubre 2008)

FOMENTO DE EMPLEO. MEDIDAS AUTONÓMICAS. PLANES INTEGRALES DE EMPLEO 2008-2009 (DOCV 02/01/2008)

COLECTIVO	AYUDAS A EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO
JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS inscritos SERVEF más de 3 meses	-Indefinido o transformación: 6.000€ -Prácticas o formación con transformación a indefinido: 6.000€
MAYORES DE 45 AÑOS	
PARADOS/AS DE LARGA DURACIÓN	
DISCAPACITADO/A psíquico/a o enfermedad mental igual o superior al 33%, o con discapacidad física o sensorial del 65% o superior, desempleado/a y DISCAPACITADO/A físico o sensorial igual o superior al 33%, desempleado/a	-Indefinido o transformación: 8.000 E -Temporal 6 meses: 3.000€ -Temporal 3 meses: 1.500€
MUJERES víctimas violencia de género	-Indefinido o transformación: 8.000€ -Temporal 6 meses: 3.000€ -Temporal 3 meses: 1.500€
Personas en situación o riesgo de EXCLUSIÓN SOCIAL	
JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS RESIDENTES EN BAP	

Plazo: hasta 31 de octubre 2009. Incompatibles con otras ayudas para la misma acción subvencionable, excepto las bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social.

BONIFICACIONES EMPRESARIALES A LA CONTRATACIÓN LABORAL. MEDIDAS ESTATALES (LEY 43/2006 DE 30 DE DICIEMBRE. BOE 30/12/2006)

OBJETO	REQUISITOS DESEMPLEADO/A	AYUDA EMPRESA (BONIFICACIÓN EN LA CUOTA EMPRESARIAL A LA SEGURIDAD SOCIAL)	DURACIÓN BONIFICACIÓN
CONTRATACIONES INDEFINIDAS	Jóvenes 16-30 años.	800€	4 años
	Mujeres	-Víctima violencia género: 850€ -Contratada en los 24 meses siguientes la parto: 1.200 -Contratada después de 5 años inactiva (3 años experiencia): 1.200€	4 años
	Mayores de 45 años	1200€	Vigencia del contrato
	Parados al menos 6 meses y trabajadores en riesgo de exclusión social	600€	4 años
	Discapacitados/as	En general: 4500€; 5100€ discapacidad severa Mujeres: 5350€; 5950€ discapacidad severa Mayores de 45 años: 5700€; 6300€ discapacidad severa	Vigencia del contrato
CONVERSIÓN TEMPORAL EN INDEFINIDO	Cualquier contrato temporal	800€	3 años
CONTRATACIÓN TEMPORAL	Víctimas violencia de género o doméstica	600€	Toda vigencia del contrato
	Personas en situación de riesgo de exclusión social	500€	Toda vigencia contrato
	Discapacitados/as	En general: 3500€; 4100€ discapacidad severa Mujeres y mayores 45 años: 4100€; 4700€ discapacidad severa	
MANTENIMIENTO DEL EMPLEO INDEFINIDO	Trabajadores/as de 60 años o más con antigüedad en la empresa de 5 años	50% aportación empresarial por contingencias comunes, salvo incapacidad temporal, incrementándose un 10% hasta el 100%	Toda vigencia del contrato
	Mujeres con contrato suspendido (indefinido o temporal que se transforme en indef.) reincorporadas tras la maternidad	1.200€	4 años

Las bonificaciones de la presente Ley no podrán, en concurrencia con otras medidas de apoyo público establecidas para la misma finalidad, superar el 60% del coste salarial anual correspondiente al contrato que se bonifica.



PACTEM NORD

CONSORCIO PARA LA
CREACIÓN DE EMPLEO

**Si desea más información, contacte con la Agencia de Empleo y
Desarrollo Local de su Ayuntamiento**

www.consorci.info / pactem@consorci.info